

PROGRAMAS ACTÍVATE

clubes y familias

javier.quiros@triatlocv.org

Programa Actívate Clubes

- Ayudar a los clubes valencianos a superar las dificultades que se puedan encontrar con motivo de la situación actual.
- Se recibirá ayuda en base al número de deportistas menores de edad con licencia.*

***Datos basados en temporada acabada (2020)**



REQUISITOS

- Clubes que **renueven licencia** para la próxima temporada.
- En caso de que los clubes suban **las cuotas** de sus deportistas menores de edad en la próxima temporada, éstas **deberán** de ser **como máximo de un 10%**.
- Los clubes que participen en el **Programa Actívate Clubes** deberán participar también en el **Programa Actívate Familias**.



- Solo podrán participar aquellos clubes **que tengan como mínimo 1 licencia escolar.**
- Ayuda económica:
 - Se asignará una cantidad económica de **35 € por cada licencia** de menor de edad.
 - La **ayuda máxima** que podrá recibir un club por este programa será de **5.000 €.**



FECHAS

- Enviar la solicitud de adhesión al programa al a Federación
- La Fundación asignará una bolsa de dinero a cada club que tendrá la Federación para disfrutar de cara a la temporada 2021-2022.
- Cada club firma un documento en el que manifiesta conocer la bolsa que dispone en la federación para sus gastos



Programa Actívate Familias

Ayudar a las familias a **sufragar** parte de los **gastos** que conlleva la práctica deportiva federada de sus hijo/as menores de edad.

Mitigar la pérdida de deportistas escolares en los clubes.

IMPORTANTE:

Es posible no participar en el programa Clubes pero si en familias.



¿Quién puede pedirlo?

Se debe cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

1. Reciba la Renta Valenciana de Inclusión.
2. Reciba la Beca comedor de la Generalitat.
3. Padre y madre (**AMBOS**), o uno de ellos (en caso de familia monoparental) están en paro o afectados por ERTE o reciben la prestación por cese de actividad y trabajo por cuenta propia.



REQUISITOS

- Los clubes se comprometen a **no subir las cuotas** de sus deportistas menores de edad en la próxima temporada.
- Los clubes **no podrán cobrar por adelantado** la ayuda solicitada a las familias.
- Se podrá asignar **hasta** 150 € al año por deportista (**¿Qué entra?**)



FECHAS

1º periodo: SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2021

2 º periodo: DICIEMBRE 2021 – ENERO 2022

